PROPONENTE	TEMA CENTRAL	RESOLUTIVOS	SENTIDO DEL DICTAMEN E INTENCIÓN DEL VOTO
1. Dip. Ana Karina Rojo Pimentel (PT)	**Proposición** con punto de Acuerdo que exhorta a diversas instancias a reforzar los instrumentos internacionales de protección de los que México es parte, para combatir la venta de piezas arqueológicas en el extranjero.	ÚNICO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Relaciones Exteriores, de la Secretaría de Cultura, y del Instituto Nacional de Antropología e Historia para que, en el ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones, refuercen y hagan valer los instrumentos internacionales de protección de los que México es parte, para combatir la venta de piezas arqueológicas en el extranjero.	10 • Dictamen en sentido positivo. • Mayoría por la afirmativa.

2. Dip. María Libier González Anaya (MC)	**Proposición** con punto de Acuerdo que exhorta al titular del Ejecutivo federal a implementar a través de las Secretarías de Relaciones Exteriores y de Bienestar, un mecanismo para que las organizaciones civiles de mexicanos en el extranjero tengan garantizada participación económica en la mejora de sus comunidades de origen.	ÚNICO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la titular de la Secretaría de Bienestar para que, en coordinación con las entidades federativas y con el acompañamiento de la Secretaría de Relaciones Exteriores, implemente un mecanismo que, emulando la toma de nota, sirva para gestionar, conocer y vincular a las organizaciones civiles de mexicanos en el extranjero con sus comunidades de origen, a fin de propiciar su participación económica.	11 • Dictamen en sentido positivo. • Mayoría por la afirmativa.
3. Dip. María Libier González Anaya (MC)	**Proposición** con punto de Acuerdo que tiene como finalidad conocer las acciones	PRIMERO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al	12 • Dictamen en sentido positivo.

	realizadas para el desarrollo del plan de atención a migrantes, y los avances en la tecnología móvil destinada a la administración particular de las remesas.	titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que concrete y fortalezca los avances en las acciones realizadas para el desarrollo del Plan de Atención a Migrantes en temas de inclusión financiera como parte de la agenda nacional; y para que, a través de su portal electrónico oficial, haga pública la información referente a los trabajos del Grupo Nacional "Remesas, Inversión y Desarrollo para Migrantes". SEGUNDO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que a través de su portal electrónico haga pública la información sobre los avances en la implementación de la tecnología móvil destinada a la	• Mayoría por la afirmativa.

		administración particular de las remesas que los connacionales envían a nuestro país. TERCERO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la titular de la Secretaría del Bienestar para que presente los avances en temas de inclusión financiera para migrantes por medio del Banco de Bienestar.	
4. Héctor Yunes Landa (PRI)	**Proposición** con punto de Acuerdo que exhorta al titular del Ejecutivo federal para que a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, transparente las negociaciones y acuerdos realizados por nuestro país en foros y reuniones internacionales,	Primero. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular del Ejecutivo federal para que, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores y las entidades federales correspondientes, actualicen la información publicada en sus portales electrónicos a fin de	13 • Dictamen en sentido positivo. • Mayoría por la afirmativa.

	así como los avances de los compromisos contraídos en la presente administración.	continuar fomentando la transparencia por medio de todos los canales de comunicación de que disponen, atendiendo al principio de máxima publicidad en cuanto a las negociaciones y acuerdos alcanzados por nuestro país en los distintos foros y reuniones internacionales, así como en lo relativo a los avances en los compromisos contraídos, en lo que va del gobierno de la presente administración. Segundo. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los titulares de las instancias del gobierno federal para que, en todas las negociaciones y acuerdos alcanzados por nuestro país en materia comercial, se ponga mayor énfasis	

		en la inclusión de la participación de los sectores económicos y sociales involucrados, a fin de fortalecer la presencia de México en el mundo y brindar mejores beneficios para la población.	
5. Aleida Alavez Ruiz (MORENA)	**Proposición** con punto de Acuerdo que exhorta al titular del ejecutivo federal para que, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, intervenga ante la OEA, a fin de que se pronuncie de manera imparcial, sobre el artículo del periódico The Washington Post, "Bolivia dismissed its October elections as fraudulent. Our research found no reason to suspect fraud" (Bolivia calificó sus	ÚNICO. Se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno federal y a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a intervenir ante la Organización de Estados Americanos, en relación con el artículo del periódico *The Washington Post,* titulado *"Bolivia dismissed its October elections as fraudulent. Our research found no reason to suspect fraud"*, presentado por la Dip. Aleida Alavez Ruiz, el 3 de marzo de 2020, en virtud de que ha quedado sin materia. Archívese como asunto total y	14 • Dictamen en sentido negativo. • Mayoría por la afirmativa.

	elecciones de octubre como fraudulentas. Nuestra investigación no encontró ninguna razón para sospechar fraude).	definitivamente concluido.	
6. Diputadas y Diputados Integrantes del Grupo Parlamentario PRD	**Proposición** con punto de Acuerdo que exhorta al titular del Ejecutivo Federal, envíe al Senado de la República el instrumento relativo al Convenio 156 de la OIT, sobre los trabajadores con responsabilidades familiares, para su revisión, discusión y, en su caso, aprobación.	ÚNICO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, solicita respetuosamente al titular del Ejecutivo Federal, envíe al Senado de la República el instrumento relativo al Convenio 156 de la OIT, sobre los trabajadores con responsabilidades familiares, para su revisión, discusión y, en su caso, aprobación.	15 • Dictamen en sentido positivo. • Mayoría por la afirmativa.